

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

EN HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS 14:50 HORAS DEL DÍA 7 DE JUNIO DE 2023, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LSA-9260004987-003-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MESABANCOS PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, PARA EL CICLO ESCOLAR 2023-2024.

ANTECEDENTES:

- 1.- EL DÍA 22 DE MAYO DE 2023, SE EMITIÓ LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.
- 2.- EL PASADO 29 DE MAYO DE 2023, SE REALIZÓ EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, A LAS BASES DE LICITACIÓN ANEXOS Y FORMATOS CON EL OBJETO DE DAR RESPUESTA A CADA UNA DE LAS PREGUNTAS Y DUDAS QUE TUVIESEN LOS LICITANTES INTERESADOS.
- 3.- EL DÍA 6 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:00 HORAS, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, OBTENIÉNDOSE LAS PROPUESTAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

LICITANTE	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA ÚNICA ANTES DE I.V.A.
COMERCIALIZADORA CARRY MAS, S.A. DE C.V.	\$12,062,560.00

LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 41 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA, SE CONCLUYÓ QUE LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO PRESENTADA POR EL LICITANTE **CUMPLE** SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN:

UNA VEZ CONCLUIDA LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE ACUERDO CON EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PUNTOS O PORCENTAJES ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, FUNDANDO Y MOTIVANDO LAS RAZONES PARA ACEPTAR O DESECHAR LAS PROPUESTAS.

A) PROPUESTA TÉCNICA

LICITANTE: COMERCIALIZADORA CARRY MAS, S.A. DE C.V.

1. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. PRESENTA LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA, CUMPLIENDO CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.
2. CAPACIDAD DEL LICITANTE. PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y DE EQUIPAMIENTO.
NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE CUENTA CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA QUE PRODUZCA BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.
3. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA QUE HA SUMINISTRADO BIENES DE LA MISMA NATURALEZA Y QUE CORRESPONDEN A LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS.
4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA ENTREGA OPORTUNA Y ADECUADA DE LOS BIENES DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

PUNTOS OBTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA: 48 DE 50 PUNTOS POSIBLES.

POR LO TANTO, SE PROCEDIÓ A ANALIZAR LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE, OBTENIENDO 50 PUNTOS DE LOS 50 PUNTOS POSIBLES, DANDO UN TOTAL POR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE 98 PUNTOS DE LOS 100 PUNTOS POSIBLES.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE **COMERCIALIZADORA CARRY MAS, S.A. DE C.V.** YA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, POR LO QUE SE DETERMINA ADJUDICAR LA PARTIDA ÚNICA A DICHA EMPRESA, POR UN IMPORTE TOTAL ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$12,062,560.00 (SON: DOCE MILLONES, SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).**

CON LOS ACUERDOS ANTERIORES SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.

A CONTINUACIÓN, SUSCRIBEN ESTE DOCUMENTO LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE ACTO.

DOCUMENTACIÓN	NOMBRE Y REPRESENTACIÓN	FIRMA
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA	MTRO. ARMANDO ANDRADE MÁRQUEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
	MTRA. ANA MELISSA AGUIRRE LORETO DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES	
	MTRO. HUITZILIHUITL MANUEL ZULIMAK ESQUER SUMUANO DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN ELEMENTAL	
	LIC. PABLO SALOMÓN MONTIEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
	LIC. ROBERTO ALMADA PALAFOX DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	